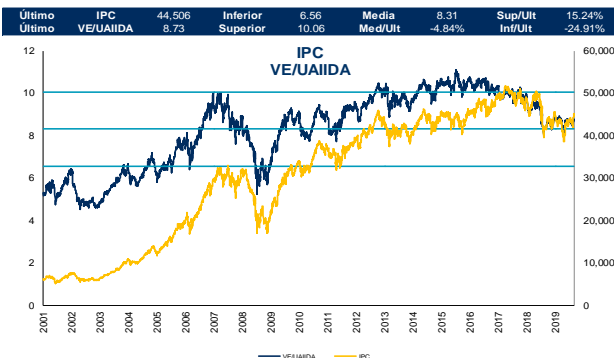


MEXICO

En la semana recién concluida el IPC cerró al alza como resultado de la ratificación del T-MEC en la Cámara de Representantes estadounidense y la decisión de la política monetaria del BANXICO. Luego de la aprobación por parte de los representantes comerciales, surgieron algunas dudas sobre un término que contenía el T-MEC haciendo referencia a “agregados laborales”. Desde que se dio a conocer la noticia, Jesús Seade manifestó que no se aceptaría “detectives disfrazados” dado que esto iba en contra de la soberanía del país. Seade se reunió con Robert Lighthizer para aclarar la situación y en una carta el representante estadounidense declaró que estos agregados no serán el medio para hacer cumplir las leyes laborales mexicanas, lo cual brindó tranquilidad a los representantes mexicanos. El jueves, la Cámara de Representantes estadounidense realizó la votación del T-MEC, el cual pasó con relativa facilidad, con un resultado de 385 legisladores a favor (193 demócratas y 192 republicanos) y 41 representantes en contra. Según la Secretaría de Economía se prevé que el tratado obtenga la ratificación del Senado estadounidense y del Parlamento canadiense a más tardar en abril del siguiente año. Por otro lado, la Junta de Gobierno del Banco de México dio a conocer su decisión de política monetaria, recortando en 25 puntos base el objetivo de la tasa interbancaria a un día, colocándose en 7.25%. En el comunicado se da a conocer que a pesar de la volatilidad que se ha dado en los mercados de América Latina, en las últimas semanas los activos financieros y el tipo de cambio de México se han visto beneficiadas por la aprobación del T-MEC y la postura monetaria. En este comunicado destaca que solo un miembro de la junta se mostró en desacuerdo con la decisión, manifestando que prefería un recorte de 50 puntos base.



EUA

Los principales índices estadounidenses cerraron la semana recién concluida en terreno positivo como resultado de buenas noticias en torno a las negociaciones comerciales entre EUA-China. El Secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, informó que las dos potencias más importantes del mundo podrían firmar el acuerdo de “fase uno” a principios de enero, añadiendo que el acuerdo está completo y que solo se está definiendo ciertos tecnicismos. El representante estadounidense añadió que la clave será la implementación del acuerdo, donde se espera que China realice el doble de compras de productos agrícolas en los siguientes dos años. Por otro lado, el presidente Donald Trump se convirtió el tercer presidente en la historia de EUA en ser sometido a un juicio político. Los dos cargos que se le adjudicó la Cámara de Representantes fueron: abuso de poder (230 votos a favor y 197 en contra) y obstrucción del Congreso (229 votos a favor y 198 en contra). Se prevé que a inicios del siguiente año se continúe el proceso en el Senado. Por parte de las emisoras, FedEx recortó sus estimaciones de utilidades por cuarta vez en este 2019 debido a que la compañía ha encontrado dificultades para adaptarse realizar más envíos terrestres que aéreos. Algunas de las iniciativas que realizará la emisora será controlar gastos, eliminar vuelos internacionales y restringir las contrataciones. A esto se le suma que Amazon prohibió a terceros relacionados el uso de envíos por medio de FedEx, argumentando un “mal servicio”. Finalmente, Boeing declaró que suspenderá la producción del 737 MAX luego de más de nueve meses de tener la suspensión de actividades de este tipo de aeronaves producto de dos accidentes fatales.

